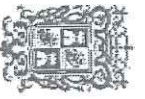




PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2023 CE- SECRETARÍA DE BIENESTAR

Conducta, así como de las Reglas de Integridad.		1 infografía y/o cartel sobre el Protocolo para la prevención, atención y sanción del hostigamiento sexual y acoso sexual de la administración pública del Estado de Campeche.	Diciembre de 2023	Evidencia de la difusión digital e impresa	
3. ATENCIÓN A DENUNCIAS		Meta	Actividad	Fecha	Mecanismo de Verificación
Asegurar la atención a las denuncias en materias de ética, prevención de conflictos de interés, hostigamiento laboral, acoso sexual y/o discriminación que se presenten ante el CE-Secretaría de Bienestar.	Atender el 100% de las denuncias que se presenten ante el CE de la Secretaría de Bienestar, en los tiempos establecidos en los protocolos y conforme a los procedimientos.	Atención a las denuncias, de manera eficaz y oportuna, presentadas en materia de hostigamiento y/o acoso sexual, discriminación, ética, integridad pública o prevención de conflictos de interés. Aunado a esta actividad se difundirá al menos una vez sobre las atribuciones y procedimiento para presentar denuncias ante el CE.	Enero-diciembre de 2023	Oficio de envío del Informe Trimestral de Denuncias, así como la incorporación de la información a la Página Institucional de su Ente Público. <ul style="list-style-type: none"> Evidencia de la difusión del procedimiento de denuncia. 	
4. ACTIVIDADES DE GESTIÓN DEL CE Y COLABORACIÓN CON LA UEEPCÍ-CAM		Meta	Actividad	Fecha	Mecanismo de Verificación
		Actualizar y validar el contenido del organigrama de los integrantes del Comité. (2 veces al año).	Junio y Octubre de 2023	Oficio del envío del organigrama del Comité a la UEEPCÍ-CAM, así como su incorporación al Portal Institucional del mismo en el apartado del Comité de Ética.	
		Actualización y validación del directorio de los integrantes del Comité. (2 veces al año).	Junio y Octubre 2023	Oficio del envío del directorio del Comité a la UEEPCÍ-CAM, así como su incorporación al Portal Institucional del mismo, en el apartado del Comité de Ética.	
		Elaborar y aprobar el Programa Anual de Trabajo 2023.	Junio de 2023, por	Oficio del envío del PAT 2023 a la UEEPCÍ-CAM, así como su	

[Handwritten signatures and initials in blue ink]



PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2023 CE- SECRETARÍA DE BIENESTAR



Fortalecer la realización de las actividades del CE-Secretaría de Bienestar y la colaboración con la UEEPPI	Dar cumplimiento al 100% de los compromisos establecidos en el Programa Anual de Trabajo 2023, así como atender las sugerencias y recomendaciones que proponga la UEEPPI-CAM a fin de fomentar una cultura ética y de integridad pública entre el personal de la Secretaría de Bienestar.	Determinar los Indicadores de Cumplimiento a los Códigos de Ética y Conducta del ejercicio 2023.	Única ocasión	incorporación a la Página Institucional de la Secretaría de Bienestar en el apartado del Comité de Ética.	Julio de 2023	Anexo del PAT 2023, que será incorporado al Portal Institucional de la Secretaría de Bienestar en el apartado del Comité de Ética.
					Junio 2023	Documento autorizado y aprobado por parte del CE- Secretaría de Bienestar, así como incorporación al Portal Institucional de la Secretaría de Bienestar en el apartado del Comité de Ética.
					Julio 2023	Documento autorizado y aprobado en sesión por parte del CE- Secretaría de Bienestar, así como su incorporación al Portal Institucional de la Secretaría de Bienestar en el apartado del Comité de Ética.
					Agosto 2023	Documento autorizado y aprobado en sesión por parte del CE- Secretaría de Bienestar, así como su incorporación al Portal Institucional del mismo en el apartado del Comité de Ética.
Celebrar por lo menos 4 sesiones Ordinarias.			Junio de 2023 a enero de 2024	Actas de sesiones ordinarias 2023 incorporadas al Portal Institucional de		

3



PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2023 CE- SECRETARÍA DE BIENESTAR

		<p>Celebrar por lo menos 1 sesión Extraordinaria.</p> <p>Seguimiento de los acuerdos tomados en Sesiones del CE- Secretaría de Bienestar. (mínimo 3 veces al año).</p> <p>Elaboración y envío de 4 informes trimestrales de denuncias a la UEEPCI-CAM.</p>	<p>Junio-diciembre de 2023</p> <p>Junio-diciembre de 2023</p> <p>Dentro de los primeros cinco días hábiles de los meses de: julio, octubre 2023 y enero 2024</p> <p>Dentro de los cinco primeros días hábiles posteriores a la sesión donde se apruebe.</p>	<p>la Secretaría de Bienestar en el apartado del Comité de Ética.</p> <p>Acta de sesión extraordinaria 2023 incorporada al Portal Institucional de la Secretaría de Bienestar en el apartado del Comité de Ética.</p> <p>En las actas de sesión incorporadas al Portal Institucional de la Secretaría de Bienestar, en el apartado del Comité de Ética.</p> <p>Informes Trimestrales enviados a la UEEPCI-CAM, así como su incorporación al Portal Institucional de la Secretaría de Bienestar en el apartado del Comité de Ética.</p> <p>Excepto por el primer trimestre del 2023 que se enviará a la brevedad una vez llevada a cabo la primera sesión ordinaria.</p> <p>Informes de avances trimestrales enviados a la UEEPCI-CAM, así como su incorporación al Portal Institucional de la Secretaría de Bienestar en el apartado del Comité de Ética.</p>
--	--	--	---	---

[Handwritten marks]

[Handwritten signatures and marks]



PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2023 CE- SECRETARÍA DE BIENESTAR

				Excepto por el primer trimestre del 2023 que se enviará al día siguiente de llevar a cabo la primera sesión ordinaria.
		Difundir e invitar a los Servidores Públicos de la Secretaría de Bienestar a contestar los cuestionarios de percepción de cumplimiento a los Códigos de Ética y Conducta.	Noviembre de 2023	Oficio de invitación dirigido al personal de la Secretaría de Bienestar para contestar el cuestionario.
		Actualización del apartado del Comité de Ética, en el Portal Institucional de la Secretaría de Bienestar (mínimo 3 veces).	Junio-diciembre de 2023	El Portal Institucional de la Secretaría de Bienestar en el apartado del Comité de Ética.
		Elaboración, aprobación y envío del Informe Anual de Actividades a la Secretaría de la Contraloría a través de la UEEPCI-CAM. *Prevía presentación al Titular del Ente Público.	Enero 2024	Este informe se aprobará en sesión del CE-Secretaría de Bienestar y constará en el acta respectiva que compete, se incorporará en el Portal Institucional de la Secretaría en el apartado del Comité de Ética.
		Remitir y recabar la firma de los servidores públicos de la Secretaría de Bienestar en cartas compromiso sobre el cumplimiento del Código de Ética y Código de Conducta aplicable a esta Secretaría.	Agosto de 2023	Carta compromiso firmada.

[Handwritten signatures and initials in blue ink]



PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2023 CE- SECRETARÍA DE BIENESTAR

5. MEJORA DE PROCESOS

Objetivo	Meta	Actividad	Fecha	Mecanismo de Verificación
Participar en la identificación de los procesos sustantivos y en la detección de riesgos de integridad que contribuirá a la mejora de procesos dentro de la Secretaría de Bienestar.	Identificar los 5 principales procesos sustantivos de la Secretaría de Bienestar y los riesgos de integridad que se encuentran presentes en cada proceso sustantivo.	Determinar dentro de los 5 procesos sustantivos que derivan de la normatividad de la Secretaría, la identificación por cada proceso de los 2 principales riesgos específicos que se consideran pueden afectar el desempeño, los resultados o la imagen del organismo.	Octubre de 2023	Documento autorizado y aprobado por el CE-Secretaría de Bienestar e incorporado al expediente digital.

PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2023
CE- Secretaría de Bienestar


C. Mónica Alejandra Sosa-Rodríguez
Presidenta del Comité de Ética


C. Lourdes del Carmen Leal Espadas
Secretaría Ejecutiva


C. Arturo Alvarado Sánchez
Secretario Técnico


C. Martín Orlando Soberanis Castillo
Integrante Suplente en ausencia del Titular por la categoría de Dirección de Área.



PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2023 CE- SECRETARÍA DE BIENESTAR

C. Elisa Sandavál Ayala
Integrante Titular por la categoría de Jefatura de Departamento/Dirección General

C. Eddy Burguet Méndez
Representante del Órgano Interno de Control de la Secretaría de Bienestar

C. Nancy Noemi Hernández Uc
Suplente de la Secretaría Ejecutiva

C. Roxana del Carmen Zuloaga Palmer
Suplente de la Integrante Titular por la Categoría de Jefatura de Departamento/Dirección General

C. Anabel Quintero Alfaro
Integrante Titular por la categoría de Enlace Operativo

C. José de Jesús Villarino Martínez
Suplente de la Presidenta

C. Emmanuel Alejandro Pacheco Zaragoza
Suplente del Secretario Técnico

7 6

NOTA: LA PRESENTE HOJA FORMA PARTE DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2023, APROBADO EN LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA DE LA SECRETARÍA DE BIENESTAR, EL DÍA 28 DEL MES DE JUNIO DE 2023, FIRMANDO AL CALCE Y AL MARGEN LAS Y LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.



1. CAPACITACIÓN		Objetivo	Meta	Actividad	Fecha	Mecanismo de Verificación
		Capacitar al personal de la Secretaría de Bienestar en materia de ética, integridad pública, prevención de conflictos de interés igualdad y/o transversalización de la perspectiva de género y derechos humanos, a fin de que conozcan los actos y hechos que contravengan la normatividad.	Llevar a cabo mínimo 3 cursos, con el fin de concientizar a los servidores públicos respecto a los principios y valores que rigen el servicio público, así como de la importancia de respetar los derechos humanos y las consecuencias al vulnerar estos derechos; también dotar de herramientas cognitivas en materia de principios y valores a integrantes del CE-Secretaría de Bienestar.	1. Curso dirigido a los servidores públicos en materia de Ética, Prevención a la Corrupción y Conflictos de Interés.	Julio de 2023	<ul style="list-style-type: none"> Oficio de solicitud de la capacitación Listas de asistencia Evidencia fotográfica de la capacitación
				1 Curso dirigido a los servidores públicos en materia de igualdad de género.	Agosto de 2023	<ul style="list-style-type: none"> Oficio de solicitud de la capacitación Listas de asistencia Evidencia fotográfica de la capacitación
				1 Curso dirigido a los servidores públicos en materia de Transparencia y Acceso a la Información, como herramientas en el Combate a la Corrupción.	Octubre de 2023	<ul style="list-style-type: none"> Oficio de solicitud de la capacitación Listas de asistencia Evidencia fotográfica de la capacitación
		1 Curso dirigido a los servidores públicos en materia de derechos humanos.	Diciembre de 2023	<ul style="list-style-type: none"> Oficio de solicitud de la capacitación Listas de asistencia Evidencia fotográfica de la capacitación 		
2. DIFUSIÓN O DIVULGACIÓN		Objetivo	Meta	Actividad	Fecha	Mecanismo de Verificación
		Que el personal conozca la existencia del Comité de Ética, su mecanismo de funcionamiento, la actualización de los Códigos de Ética y de	Difundir 4 materiales gráficos y/o audiovisuales durante el ejercicio 2023.	1 Infografía y/o cartel que fomente los valores, principios o reglas de integridad que rigen el servicio público.	Julio de 2023	Evidencia de la difusión digital e impresa
				1 Presentación audiovisual sobre el procedimiento para presentar denuncias ante el Comité de Ética.	Septiembre de 2023	Evidencia de la difusión digital e impresa

1

[Handwritten signatures and initials in blue ink]